

El Baluarte

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 192

Sevilla—Sábado 23 de Agosto de 1902

AÑO XXVI

LA TRASATLÁNTICA Y LOS ALCANCES DE LOS REPATRIADOS

Un poco de historia.

Al triunfar la Democracia en 1868, gracias al empuje de una docena de generales, secundados por gran parte del pueblo, especialmente el andaluz, el elemento vaticanista, rabo entre pieras, como zorra asustada, corrió a refugiarse, el más viril, en las selvas y escabrosidades de las montañas, y el más timorato y comodón, bajo las faldas de las beatas.

Los nominados republicanos no se conforman con el golpe dado al absolutismo en Alcolea, y sin esperar a que la Democracia afirme su planta, se desganitan, Castelar el primero, pidiendo la *Federal*, fruta que solo conocen en España los que conocen la historia y los frutos del *feudalismo*. Pedían, pues, lo que hoy piden don Carlos, Silvela, Polavieja y compañía: la muerte de la Patria grande y el nacimiento de muchas patrias pequeñas, para mejor servir a Dios y al Papa, y para que los colosos puedan engullirselas sin masticarlas. Ni de acuerdo con el Vaticano lo hubiesen hecho mejor.

La serpiente vaticanista vió su salvación en la *Federal*. Y se enroscó á ella y se caló el gorro, y pidió armas para el cándido pueblo, y se apropió el mando de aquellas milicias en las cuatro quintas partes de sus jefes y oficiales. Y Prim fué vilmente asesinado por tres llamados *federales* y un vaticanista, el mismo día en que llegaba á España el noble y demócrata Amadeo I.º. Y se grita: «Atrás el extranjero,» como si el Papa no fuese extranjero. Y cae la monarquía electiva, y se empuja el poder sobre los republicanos federales, y éstos suprimen las quintas y rompen la ordenanza del ejército, y los soldados no obedecen, particularmente en Cataluña, y se marchan á Barcelona y otras poblaciones, y las diputaciones y ayuntamientos los socorren y les ponen el gorro frigio, y se proclaman cantones, y se insubordina la tripulación de la Armada, y se echa á pique la fragata Tetuán, y el ministro de Marina (Aurich) anochece en Madrid como ministro federal y amanece en Durango como ministro de don Carlos. Y el Papa bendice á los carlistas, pero sin excomulgar á los federales, á quienes guisaba en su propia salada, y á quienes guisará cuantas veces intenten plantear su imaginario programa en España.

Nunca pudo contar el Vaticano en aquella ocasión con mejores auxiliares que los republicanos españoles. Duro es decirlo, pero hay que decir la verdad.

¿Se tendrá presente tan sangrienta lección para lo sucesivo?

Los federales ya se ve que nó. Para ellos no ha pasado nada. El período de 1869 á 1874 lo han borrado de su historia. Y siguen erre que erre, y haciendo el juego del Vaticano, con el apoyo que prestan á sus similares los bizcaitanos y los catalanistas.

La Democracia, siempre cándida en España, empezó á batirse en retirada, apenas implantada.

En ambos ejércitos combatientes tenía el Papa sus representantes, sus fiscales (los capellanes), carlistas y liberales, hababan la mano de obispos, curas y frailes. Habían, pues, puños y papismo, de servilismo, de degradación. En ambos campos se iban simultáneamente los ecos del *himno vaticanista*, de esa tocata enervadora y dormitona, conocida vulgarmente por *marcha* para mejor ocultar su significado. Y á los recuerdos de su letrilla de: *Papa, papa, papapapa...* los de uno y otro bando bajaban la cabeza y elevaban la parte más carnosa y más porosa de su respectivo individuo, como á la voz de cuando se—Papa al sol, march... Todo era, y todo era, papa por arriba, papa por abajo, papa por delante y papa por detrás.

¿Para qué, pues, combatir, si ambos defendían y defienden la misma causa?

Había, sin embargo, una diferencia entre los combatientes. Los vaticanistas, absolutistas, clericales, que con todos estos nombres los conoce, defendían sus intereses, sus ra-

piñas, como gato boca arriba. Y eran lógico. Los liberales, por el contrario, combatían (como ahora ocurre) lo mismo que defendían. Y eran y son tontos. Si es que obran de buena fe.

Madura ya la breva y en manos del Papa, dijo éste:

—Al higuí, al higuí, *meus fillos* queridos. ¿Quién da más, quién da más?

—Yo, papá—dice Carlitos—te lo daré todo, incluso Diezmos y Primicias, Inquisición, confiscación de bienes, unidad católica y derecho de pernada.

—Yo, papá—dice Alfonsito por boca de su tutor D. Antonio—te daré cuanto te pueda dar mi querido primo, y *ainda mais*. Pero cubierto todo con la tapadera del liberalismo para que no se alborote el cotarro. Derogaré, *sin derogarlas*, las leyes de mi tatarabuelo Carlos 3.º, y de mi mamá, y del Gobierno revolucionario. Y podrás encubar en esta tu España cuantos cuervos y cuervas puedan alimentarse en ella, y que sus diferentes bandas cubran el sol, como lo cubre la langosta cuando levanta el vuelo. El panorama será hermoso.

Para esta encubación, te entregaré, *sin entregártelos*, los nidos de cuervos antepasados, incluso el Escorial; nidos que los cándidos liberales no destruyeron por respeto al arte.

Crearé, en cumplimiento del Concordato, el obispado de Madrid. Y en contra del Concordato y para hacer boca, restableceré los obispados de Sión, Solsona y Barbastro, y todos los demás que tú mismo como *insalible* suprimiste (que fueron 8), á medida que lo vayan exigiendo las necesidades de las beatas y los beatos. Y dispénsame, Padre amantísimo, que en este caso me pase tu infalibilidad por debajo de la pata, en bien de la familia; pues en esta tu España, en donde tú crees que aún hay españoles puros, no hay ya más que corderitos, muy inferiores á los cabros ó cabrones.

Pagaré á las pobrecitas monjas contemplativas (12.000.000 de reales), para que pidan á Dios por tí y por mí. Mas los Santos Lugares de Jerusalén (5.000.000), aunque sean de los turcos. Costearé escuelas católicas en Marruecos y en Maestrina (3.000.000), aunque no paguen á los maestros en España. Pagaré á los Escolapios, Neris y Paules, (1.000.000). Costearé los viajes y hospedajes de frailes, monjas y beatas (100.000 pesetas).

Te costearé la Nunciatura en España (pesetas 150.000). Te daré anualmente para la catedral de San Pedro, 125.000. Para que lo gires al ídem, para gastos del Negociado español y composturas de llaves, etc., 125.000. Para camisas y calzoncillos (para una misa que dice el Papa por España) para las ánimas benditas españolas, 100.000. Para montura, herraje, cuadra, paja y cebada, para el caballo de San Santiago, 15.000. Para caramelos y otras golosinas, para las vírgenes de la Almudena, Monserrat, Covadonga, niño Jesús, Santa Teresa, y otros y otras de la Sacra Familia, 500.000.

Para las nominadas madres de la caridad (madrastras nomaría decir), 125.000. Más dos millones para seminarios y 1.500.000 para recomposición de templos y conventos, etc., etc., etc.

Y 42.000.000 en redondo para culto y clero, que te entregaré, sin tener para nada en cuenta si hay ó no vacantes. Y hasta la luna te daré si pudiese atraparla, porque todo esto y mucho más vale tu protección contra las pretensiones de mi primito Carlos.

Tuya será la enseñanza; tuya la explotación de la caridad; tuya la administración de hospitales y asilos sin rendir cuentas ni ser inspeccionada; tuyo la explotación del nacimiento, del casamiento y del enterramiento.

Y, sobre todo, tendrás carta blanca para apoderarte, á la hora de la muerte, de los céntimos del pobre y de los millones del rico, sin que nadie pueda dudar de la legalidad del legado. Ni aun el muerto podrá protestar contra la afirma-

ción del confesor, ni contra la fe del notario.

Item más. En los obispados se llevará un registro secreto para casar en *idem* á todo aquel y á toda aquella que no pueda casarse en público. Es decir: obispos, curas, frailes, beatos y beatas. No estará sujeto á ninguna formalidad oficial y surtida, sin embargo, todos los efectos legales. (Código civil, artículo 74.) Es negocio de primera, moralidad á un lado.

Y por último. Tendrás la explotación del timbre y del tabaco, para el cultivo del cual pongo á tu disposición las islas Filipinas. Y podrás anular los astilleros del Estado explotando otros en Bilbao y Cádiz, donde construirás buques de guerra de *cartón* que yo te abonaré como *legitimos*.

Y te subvencionaré una flota comercial con 5.000.000 anuales mientras España tenga posesiones ultramarinas, y con 8.000.000 cuando las pierda que no será tarde, más la exclusiva del transporte oficial.

—Pero, hijo, ¿podrás tú cumplir lo que ofrecí?

—¡Vaya si lo cumpliré, papáito mío! Los conservadores lo proyectarán y lo llevarán á efecto los liberales, los mismos liberales de la Revolución y hasta muchos republicanos. Ya lo verá Vuestra Santidad.

—Amén—dijo el Papa.—Me quedo contigo porque Carlitos es algo bragado, según me han informado las bailarinas, y podría darme un disgusto.

Todo esto y más lo sabía yo; pero no sabía que la flota subvencionada había sido también comprada por el Estado. Y si alguno lo duda, lea:

(EN EL «ALFONSO XII»)

D. Alfonso 13.—Hermoso buque. ¿Cuánto costó?

Comillas.—Señor: á la Compañía, 1.000.000 para decorarlo, y 7.000.000 al Estado; pero éste podrá adquirir el buque, en cualquier tiempo, por un millón.»

Y aquí lo del portugués, que fué arrojado á un pozo por un español.

—Castesao: Sácame, que me ahogo, y te perdono la vida.

¡El colmoll

Y cuando así se prodigaban los millones, debía el Estado, y aún lo debe, 128.000.000 al Ejército que dejó su sangre y su salud en Ultramar, y 78.000.000 al que combatió á los vaticanistas (a) carlistas, en la península.

Luego ya sabemos á donde fueron á parar los créditos del Ejército por aquellas campañas: al Vaticano y á la Compañía de Jesús. A esa Compañía que dobló el precio de los transportes dos meses antes de estallar la insurrección, como si estuviese en el secreto, y á bordo de cuyos buques morían á centenares los repatriados.

Y los 180 millones que se deben al Ejército por la última campaña, ¿á dónde han ido á parar? ¿Al Vaticano también? ¿A la privilegiada Compañía?...

¿No habrá prensa, no habrá diputados, genuinamente «españoles», libres del virus católico, que pidan sobre esto una información?

No es fácil afirmarlo ni negarlo. Y, en el ínterin, gritemos los verdaderos propietarios de la *Trasatlántica*:

¡¡Viva España católica, apostólica, vaticanista y jesuitica!!

MERCURIO.

La Tierra y Madrid, 1902.

Murmuraciones

Pues... señor: con la vindicación del celebrador, cuya vindicación le ha valido varios bofetones y un puntapié, ha coincidido que los burros muerdan y los delegados denuncien.

Por Badajoz y por varios puntos de España nada más, porque el burro es un animal muy español, aunque no se sabe á qué partido político pertenece, se ha desarrollado la rabia entre los pacientes asnos, y es un dolor lo que está sucediendo.

No os fiéis de los burros, que muerden por que están rabiosos.

Sabrán mis queridos lectores que el señor Delegado de Hacienda de la provincia se ha sentido Mingo de verdad, y, quejándose al señor Fiscal de que yo le haya añanado la epidermis en las murmuraciones, el ministerio público se ha visto precisado á denunciar todas las murmuraciones en que me he ocupado en dicho señor.

Ilustre señor Mingo: ¡vas á poner el mingo en la administración pública con llevarme á mí á los tribunales!

¡Te has sentido institución!

¡Pobrecito de mí!

¡Denunciado en el tiempo de los melones!

En víspera de Domingo fué denunciado por Mingo....

¡Tiene gracia!

Pues... señor: me ha jorobado ese don Mingo endiablado....

¡Qué desgracia!

Ya no le puedo decir que no lo debo sufrir en Sevilla....

Porque me va á denunciar y hasta me va á fusilar....

¡Eso es grilla!

¡Misté qué gran decepción!

Elevado á institución de un respingo, el tal Mingo se atraviesa en mi cualquera....

Me tiene por un cualquiera, se llena de majestad, y sin tener caridad siquiera por una vez, me echa al escribano, al juez y á todos los alguaciles....

¡Alcauciles!

¡Qué respingo me ha hecho dar el señor Mingo!

El ministro de la guerra, general Weyler, ha abandonado al rey en la ciudad de Burgos, desde donde ha salido directamente para Madrid.

En Burgos, el rey y el general estuvieron observando las cenizas del Cid Campeador, y ambos, en presencia de aquellos despojos gloriosos, se hicieron de coraje, el uno para mandar y el otro para obedecer, ya sea con motivo del fuerte de San Cristóbal, ya con el flojo de San Procopio.

Como ya se ha abusado bastante de las preguntas y respuestas durante el viaje real, por esta vez se han tenido calladas, suponiendo que las haya habido.

Pero es de creer que durante esta visita, en la que se ha hecho poco honor á Joaquín Costa, que, entre los últimos consejos que nos diera á los españoles sus paisanos, fué el de que... deberíamos de cerrar la tumba del Cid con doble llave, se iniciara alguna conversación parecida á esta:

—General: ¡Lástima grande ha sido que no viviera en estos tiempos el que yace aquí convertido en polvo! Si él hubiera vivido, no hubiéramos perdido Puerto-Rico, Habana y Filipinas!

—Lo mismo hubiera sucedido, señor. Este ganó batallas á los moros, pero no á los yanquis. Aquellos peleaban con alfanjes y lanzas, y éstos juegan con los cañones rayados. Y la prueba, señor, de lo digo, está en que España contó ahora también con la espada victoriosa del general más cristiano de todo el orbe, del ilustre Polavieja, y éste, convencido de que ni pinchó ni cortó, se la donó á la virgen del Pilar de Zaragoza.

—Oye, general: lo que se cuenta del Cid Campeador, tiene visos de formalidad?

—Ante el sentido común, señor, es una fábula irrisoria; pero ante el catolicismo y la fe religiosa que hizo hablar á una burra, y de tres personas hizo una sola, y con tres panes y tres peces dió de comer á millones de seres hambrientos, é hizo subir á un hombre á los cielos á los tres días de estar enterrado... ante la fe que se vendió en Roma á precio de tarifa, tienen visos de verdad las mayores estupideces....

Se reunió el Ayuntamiento ayer mismo por la tarde....

Pronunciados los discursos, discutidos los dictámenes, enterados, satisfechos casi todos los notables, convinieron en lo mismo: que no hay por qué alarmarse en romper con los ingleses mientras el agua no falte.

Y que, si bien por la noche no hay agua para lavarse, en cambio, siguen los grifos secos también por la tarde.

Convinieron en que se debe estudiar bien este lance y decirle á los ingleses:

—Caballeros: esta, pase; pero si siguen ustedes

de nuestra ciudad burlándose, se declarará el contrato concluido.... ¡y adelante!

Anoche, anteanoche y la otra noche también, era imposible estar en los Jardines Eslava porque a la señora Tabacalera se le ha antojado quemar el mal tabaco que se le quemó el otro día en el incendio.

Los asistentes a los Jardines tienen una ventaja positiva: La de ahorrarse el comprar tabaco.

Sentaditos en el café aspiran de cuando en cuando un poquito de aire, y escupen seguidamente.

Y luego... tosen y echan los pulmones. ¡Y viva la higiene pública y las acciones de la Tabacalera!

Cuentan desde Pamplona:

«Con motivo de la provisión del cargo de doctoral han surgido graves disgustos entre el obispo y los canónigos.

Estos presentaron la dimisión de los cargos de confianza que desempeñaban, retirándose entonces el obispo las licencias para confesar, celebrar y predicar.»

Se quedan, por consiguiente, dichos señores, como si dijéramos de verano.

Es decir: los dejan cesantes de la gracia de Dios, porque Este no puede bajar a sus manos con la confianza que antes lo hacía.

Morenita de mi alma: El Delegado de Hacienda, que es todo un señor don Pedro que vale muchas pesetas, se ha enfurruñado conmigo, que soy eco de la Preasa, y digo lo que ella dice, y cuento lo que ella cuenta. Morenita de mi alma: ¡Qué disgusto, qué tremenda pesadumbre agobiadora cae sobre mi cabeza! El presidio en lontananza todo negro se presenta, todo por haberle dicho al Delegado de Hacienda que se llama Pedro Mingo y que administra y minguea. ¡Caramba, señor don Pedro, conmigo no se enfurezca, que soy hijo de familia y todavía tengo abuela!

Escriben en Barcelona:

«Hace ya años que España asiste poco menos que cruzada de brazos a un espectáculo, que en un principio pudo ser divertido, que hoy comienza a ser terrible y que no tardará en llegar a ser espantoso. Ese espectáculo es la rivalidad que existe entre la actual capital de España y la del principado de Cataluña. Madrid y Barcelona ó Barcelona y Madrid, como el lector quiera, son dos enemigos que están siempre dispuestos a despedazarse; en apariencia, Madrid se burla de Barcelona y Barcelona desprecia a Madrid; pero esto nada más que es apariencia; en realidad, ambos se odian a muerte entre sí y este odio es, ni más ni menos, la tónica y verdadera razón de lo que han dado en llamar separatismo, catalanismo ó como se quiera. Ejemplo: búsqense más de seis separatistas fuera de Barcelona. Luego no es cuestión de regionalismo, sino de capitalidad.»

Y razona sus afirmaciones del modo siguiente:

«Mientras que Barcelona piensa, trabaja, produce y progresa, Madrid charla, se divierte, derrocha, absorbe y embauca. En Barcelona hay casi tantas fabricas como en Madrid tabernas; el pueblo catalán lee, se instruye y odia el estancamiento, para que en los círculos políticos madrileños se calculen los medios de esquilmar y explotar por la manera de producir que tienen los demás. Esto es injusto.»

Pero cierto.

Y donde dice Barcelona, léase Sevilla ó Valencia ó cualquiera otra provincia de España.

Que así estamos, ¡gracias a Dios y al Papa nuestro amo!

CARRASQUILLA.

Gobierno desautorizado

Sigue la gran prensa comentando el suceso de Pamplona, acrecentado por admirable contraste por el desplante de Weyler en Burgos, quien por cierto no conoce la tradición ni la historia del privilegio de la antigua cabeza de Castilla que constantemente disputó a Toledo el primer puesto en la reunión de nuestras antiguas Cortes.

El general se ha querido sacar la espina del fuerte de Pamplona, reteniendo a Pacheco en Vitoria y rebasando en Burgos el coche del Alcalde de la ciudad del famoso papamoscas que habrán visto admirados los palaciegos de Alfonso 13, que desconocen la leyenda, como ignoran también la famosa jura de otro Alfonso.

Pero, en fin, todo esto son antiguallas que a

nosotros no nos interesan, y acaso, acaso, resabios de tiempos medievales que afortunadamente se fueron para no volver.

Lo que nos interesa es que hay un Gobierno constitucional y responsable que no responde, pero que ni siquiera aconseja, porque no sabe ó no puede, ó no quiere hacer valer sus funciones de poder ejecutivo constitucional que aconseja y dirige al monarca por lo mismo que responde de todos sus actos mientras disfruta de la confianza, aunque ésta esté tan discutida como lo está al presente.

En una fortaleza fronteriza ha quedado enterrada la autoridad y el prestigio del Gobierno responsable, y probablemente se ha levantado la lápida para dar tierra al sistema constitucional y a la Constitución de 1876.

Como demócratas y como republicanos debíamos congratularnos del triste papel de los ministros, pero mirando a los inmensos sacrificios de nuestros antepasados y a la sangre derramada por conquistar un régimen más humano que el poder tiránico de los reyes, lamentamos profundamente el retroceso y pedimos al Gobierno que vuelva por los fueros constitucionales, que destruya ciertas iniciativas que atentan a la soberanía de la nación, ó que dimita, que es más honrado morir peleando que tolerar las vergüenzas de marcados desaires que afectan al sistema y a la persona que recibe la bofetada en el rostro.

Se habla de la dimisión de Weyler, en la que no creemos, porque lo ocurrido en Pamplona no afecta a un ministro. De aquel acto debe responder el Gobierno todo, y el Gobierno debe obtener un desagravio ó marcharse, para que no se le quede anudado en la garganta un acto de poder personal contra la Constitución y contra el sistema parlamentario en que el rey reina y no gobierna sino bajo la directa y personal responsabilidad del Consejo de ministros.

A. A.

¡Denunciados!

El juzgado de primera instancia del distrito del Salvador nos visitó hoy.

El objeto de la visita del Juzgado a esta casa de pecadores, periodistas era para incautarse de los originales y moldes, y verificar el sescuento de los cinco números de EL BALUARTE que han sido denunciados a instancias del Delegado de Hacienda de esta provincia, el señor de Mingo (D. Pedro).

No cabe duda; el D. Pedro pone... el Mingo.

Pocas veces como esta nos han congratulado tanto las denuncias. Estamos en vísperas de probar judicialmente nuestros cargos contra la administración de la Hacienda pública en esta provincia. Lo que no ha descubierto esa inspección nombrada por el señor Mingo, se descubrirá ante el juzgado instructor de nuestros procesos. Y eso vamos ganando, y eso va ganando el contribuyente.

Lo que gane el D. Pedro de Mingo metiéndose en la harina judicial, él lo sabrá. Ni queremos ni nos importa averiguarlo.

Hay que hacer resaltar que en nuestras denuncias de hoy ocurre un fenómeno verdaderamente notable. Se nos procesa por haber reproducido en EL BALUARTE los cargos que contra la administración de hacienda de esta provincia han hecho El Porvenir, El Noticiero Sevillano y Heraldo de Sevilla. Por lo que se ve, los escritos denunciados no son pecadores en las columnas de los estimados colegas.

El delito consiste, a lo que parece, en haberlos reproduciendo nuestro periódico. Esta es la verdad ó no hay lógica en el mundo.

Si no han sido denunciados ni El Porvenir, ni El Noticiero, ni Heraldo de Sevilla, como se denuncia a EL BALUARTE por el sólo hecho de reproducir trabajos publicados en aquellos apreciables colegas?

¡Misterios del D. Pedro que nos administras!

Pero como en un principio decimos, pocas veces nos han congratulado tanto las denuncias de que hemos sido víctimas. ¡Y cuidado que sube ya la cuenta de aquellas!

El don Pedro, Delegado de Hacienda de esta provincia, podrá procesarnos cuantas veces le plazca; pero el de Mingo, con toda su soberbia, no podrá borrar del Boletín Oficial la requisitoria del juzgado ordenando la búsqueda y captura de un empleado de la Administración de Hacienda, a quien se persigue por ladrón. El don Pedro, con toda su soberbia de autoridad administrativa, malograda y puesta en entredicho por

la opinión, no podrá negar ni ante el juzgado, ni ante los hombres de honor, que ese empleado, perseguido hoy, vino realizando durante bastante tiempo los delitos que se le imputan. El de Mingo tampoco podrá desmentir que en la Delegación de Hacienda se arrendó una finca propiedad del Estado a un vecino de Osuna, sin previo requisito de subasta, y que a ese vecino se le tomó una cantidad de dinero en concepto de anticipo por el arrendamiento, y no se le dió posesión de la finca arrendada ni se le devolvió el dinero. El don Pedro tampoco podrá desmentir otra porción de cargos que se le han hecho para demostrar que en las oficinas de su dependencia, aunque todos son caballeros, la capa no parece; es decir, que se defrauda con motivo de los consumos, del impuesto de utilidades, de la Diputación y etc.

Por eso pedimos al señor Rodríguez una inspección verdadera en las oficinas de la Hacienda pública en esta provincia; y por eso la seguimos pidiendo hoy, con y sin procesos, para acudir a dicha inspección con nuestra contundente lógica y nuestras aplastantes pruebas, a demostrar que el de Mingo (don Pedro) no debió pasar nunca de la categoría de oficial quinto, de la clase de sextos, y que el favoritismo presbiteriano de que goza, rezando jubileos, martes de San Antonio y viernes de San Lorenzo, no son títulos bastante para regir nuestra Delegación de Hacienda. ¡Venga esa inspección, señor ministro de Hacienda, y ayudaremos a V. E. a sanear esta inmoralizada administración que no encuentra otra defensa a su gestión bochornosa que denunciar a los pacientísimos tribunales a los periodistas que, cumpliendo con sus deberes, combaten el bandolerismo administrativo, dispuestos a probar sus acusaciones como en derecho proceden.

De actualidad

Los rebeldes de Siam lograron importante victoria en la frontera de Birmania.

Los insurrectos atacaron un cuartel matando a los jefes y oficiales y degollando a las familias. El príncipe Pre evacuó la población replegándose a Nanque.

El viaje del rey a Ferrol y Coruña lo dirigirá Veragua en nombre del Gobierno.

En el viaje a Andalucía y Levante es probable que vaya Sagasta.

Respecto de la visita a Barcelona nada se ha resuelto.

Moret ha ordenado que se devuelvan a las provincias de su procedencia todos los recursos de alzada con objeto de que los interesados interpongan recurso contencioso con arreglo a la reciente real orden.

El martes volverá a San Sebastián Veragua y Matta, para convenir con el rey el itinerario de la segunda excursión marítima.

En Alicante los panaderos amenazan con huelga por oponerse a que trabajen los forasteros.

La Epoca asegura que Weyler regresa llamado por Sagasta.

En San Sebastián comentase la orden de zarpar la Nautilus con rumbo desconocido.

Fondearon el Pelayo y el Maria de Molina. Mañana el rey y Amador var ultimarán el viaje a Bibao.

El domingo por la noche habrá una gira de 400 embarcaciones a Urumea, adornadas e iluminadas.

En Wilmington (Estados Unidos) ha hecho explosión la caldera de una fabrica de papel, resultando once muertos, dos heridos y seis desaparecidos.

Barcelona.—El Gobernador ha llamado a varios alcaldes y negaronle todos que hubiese reuniones carlistas.

Reunióse la ponencia de ministros sobre la cuestión de los cambios, e Inclán dió cuenta de las negociaciones cerca de los ferrocarrileros, conviniéndose luego las bases, que se estudiarán en el Consejo del lunes.

También reunióse la ponencia de supresión del Consejo de Estado, llegando a un acuerdo.

Tetuán ha declarado que los incidentes del viaje regio obedecieron a falta de gobierno.

Sagasta debió acompañar al rey. Weyler debió dimitir en el fuerte de San Cristóbal. Apesar de todo, nada pasará.

En Cartagena fondeó el crucero griego Almirante Mianules, con 275 tripulantes; preparanse agosajos.

El lunes se firmará el decreto sobre inspección de la enseñanza oficial.

Contestando a indicaciones del ministro de la Gobernación, Lerroux ha declarado que jamás intentó envolver al cuerpo de la Guardia civil en sus censuras a Portas.

El Consejo del Banco ha seguido el estudio de la creación de sucursales en el extranjero.

Dicen de Argel que un incendio ha destruido varios buques.

En Caves (Oviedo), ha ocurrido una explosión en una fabrica de explosivos, resultando numerosas víctimas. Faltan detalles.

De Tortosa telegrafan que anteanoche las poblaciones ribereñas del Ebro sintieron un violento huracán caliente.

Los vecinos remojábanse para poder sopartarlo. Arrancó postes, árboles y tejas y fué brevesímico.

Granada.—Han sido presos el abogado don Eduardo Martínez y su suegro que tenían desde Abril secuestrada a la mujer del primero, mal alimentada y maltratada. El vecindario está indignado.

P. ktn.—Quedó terminada la insurrección Sur.

En Belfast ha sido botado al agua el transatlántico Cedric, de 21 toneladas, y 3.000 pasajeros.

Francia, Alemania é Inglaterra, dirigen una nota colectiva a los Estados Unidos, contra la recluta de marineros.

Agrávase en Hamburgo la huelga de cocheros.

En Morguera (Soria), un incendio ha destruido tres casas: un hombre carbonizado.

En Duruelo (Soria), amotinóse el pueblo contra el ingeniero de montes don Nicolás Cañadas que practicaba el acotamiento de pinos, apaleándole é hiriéndole de gravedad en la cabeza. Las autoridades presenciaron el atentado impasibles.

Confirmados los proyectos de viajes de Guillermo II a Inglaterra y Víctor Manuel a Francia.

Londres.—The Stand dice que todos los franceses expulsados de Filipinas se refugiarán en España.

LAS RUEDAS DEL CARRUAJE

Cada vez que utilizaban el carruaje, las ruedas rechinaban ásperamente.

—¿No estáis bien?—les preguntó e amo un día.

—No.

—¿Qué queréis?

—Que nos untes.

El amo las almohadilló con unas tortas de sebo, y las ruedas parecieron moverse con toda comodidad.

Esto duró unos cuantos días.

Las ruedas empezaron otra vez a rechinar.

—¿Qué?—dijo el amo.—¿Otra vez?

—Sí.

—¿Qué necesitáis?

—Sebo.

Nueva unción y otra vez las ruedas volvieron a girar perfectamente.

Pero diez ó doce días más tarde, se renovaron los chirridos.

—¿Que os pasa?—dijo el amo con bastante enfado.

—Que estamos incómodas.

—¿Y qué queréis?

—Que vuelvas a untarnos.

—¿Cómo? ¿Otra vez?

Entonces las ruedas sonriéndose, contestaron:—Una vez más, preguntas? Una vez, y diez y ciento y un millón....

El efecto del sebo ¿eso no lo sabes? No dura más allá de unos pocos, contados días. Para que las ruedas no rechinen y giren bien, hay que untarlas con frecuencia.

FRANCISCO PRATS PÉREZ.

Noticias locales

AYUNTAMIENTO

Camo dijimos en las notas que en nuestro número de ayer adelantamos de la sesión municipal, se aprobó por mayoría de votos convalidar inmediatamente el expediente de caducidad del contrato celebrado con la Empresa Abastecedora de aguas.